



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA
PROVEER 154 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE OFICIAL DEL CUERPO DE POLICÍA
MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN
INTERNA INDEPENDIENTE**

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, de fecha 14 de octubre de 2022, para el proceso selectivo convocado por Resolución del Coordinador General de Seguridad y Emergencias de fecha 9 de junio de 2022, para la provisión, por el sistema de promoción interna independiente, de 154 plazas de la categoría de Oficial del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, en su sesión de fecha 9 de noviembre de 2022 ha acordado:

PRIMERO.- Publicar el cuadernillo de preguntas modelo "A, del primer ejercicio (prueba de conocimientos) de las pruebas selectivas arriba referenciadas, y su correspondiente plantilla de respuestas correctas.

SEGUNDO.- Anular la pregunta nº 43 del cuadernillo de preguntas, sustituyéndola por la primera pregunta de las de reserva consignada con el nº 55.

TERCERO.- Los/as aspirantes dispondrán de un plazo de **tres días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos electrónico del Ayuntamiento de Madrid, para formular las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes acerca de las preguntas y sus correspondientes respuestas, indicando los motivos de su impugnación.

Las alegaciones y reclamaciones deberán presentarse a través del registro electrónico, mediante escrito dirigido al Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 154 plazas de la categoría de Oficial, del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid.

CUARTO.- Publicar el presente anuncio, junto con el cuadernillo de preguntas y plantilla de respuestas correctas en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, así como en la página web www.madrid.es, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

(Firmado electrónicamente)

La Secretaria del Tribunal Calificador

Carmen Calvo Domínguez



Información de Firmantes del Documento

